

RESUMEN DEL INFORME ANUAL

Para Iowa Select Farms, Llpp Plan de seguro grupal

Este es un resumen del informe anual del Plan de Seguro Grupal de Iowa Select Farms, Llpp, EIN 42-1396583, Plan No. 501, para el período del 01/01/2023 al 31/12/2023. El informe anual se ha presentado ante la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados, Departamento de Trabajo de EE. UU., según lo requerido por la Ley de Seguridad de los Ingresos de Jubilación de los Empleados de 1974 (ERISA).

Iowa Select Farms, Llpp se ha comprometido a pagar ciertas reclamaciones médicas autoaseguradas y de Stop Loss incurridas bajo los términos del plan.

Información del seguro

El plan tiene contratos con Delta Dental Of Iowa, Employee & Family Resources, Inc., Vision Service Plan, Lincoln National Life Insurance Company para pagar las reclamaciones de seguros dentales, de visión, de vida, de discapacidad a largo plazo, de muerte accidental y desmembramiento, y del Programa de Asistencia al Empleado incurridas según los términos del plan. Las primas totales pagadas para el año del plan que finalizó el 31/12/2023 fueron de \$752,704.

Sus derechos a la información adicional

Tiene derecho a recibir una copia del informe anual completo, o cualquier parte del mismo, si lo solicita. Los elementos que se enumeran a continuación se incluyen en ese informe:

- información sobre seguros, incluidas las comisiones de venta pagadas por las compañías de seguros;

Para obtener una copia del informe anual completo, o cualquier parte del mismo, escriba o llame a la oficina de Iowa Select Farms, Llpp en 811 South Oak Street, Iowa Falls, IA, 50126 o por teléfono al 641-648-5054.

También tiene el derecho legalmente protegido de examinar el informe anual en la oficina principal del plan (Iowa Select Farms, Llpp, 811 South Oak Street, Iowa Falls, IA, 50126) y en el Departamento de Trabajo de EE. UU. en Washington, D.C., o de obtener una copia del Departamento de Trabajo de EE. UU. previo pago de los costos de copia. Las solicitudes al Departamento deben dirigirse a: Sala de Divulgación Pública, Sala N1513, Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados, Departamento de Trabajo de EE. UU., 200 Constitution Avenue, N.W., Washington, D.C. 20210.

Declaración de la Ley de Reducción de Trámites

De acuerdo con la Ley de Reducción de Trámites de 1995 (Pub. L. 104-13) (PRA), ninguna persona está obligada a responder a una recopilación de información a menos que dicha recopilación muestre un número de control válido de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB). El Departamento señala que una agencia federal no puede llevar a cabo o patrocinar una recopilación de información a menos que sea aprobada por la OMB en virtud de la PRA, y muestre un número de control válido de la OMB, y el público no está obligado a responder a una recopilación de información a menos que muestre un número de control de la OMB actualmente válido. Véase 44 U.S.C.

3507. Además, sin perjuicio de cualquier otra disposición de la ley, ninguna persona estará sujeta a sanciones por no cumplir con una recopilación de información si la recopilación de información no muestra un número de control de la OMB actualmente válido. Véase 44 U.S.C.

3512.

Se estima que la carga de presentación de informes públicos para esta recopilación de información es de menos de un minuto por aviso (aproximadamente 3 horas y 11 minutos por plan).

Se alienta a las partes interesadas a enviar comentarios sobre la estimación de la carga o cualquier otro aspecto de esta recopilación de información, incluidas sugerencias para reducir esta carga, al Departamento de Trabajo de EE. UU., Oficina del Director de Información, Atención: Oficial de Autorización Departamental, 200 Constitution Avenue, N.W., Room N-1301, Washington, DC 20210 o envíe un correo electrónico a DOL_PRA_PUBLIC@dol.gov y haga referencia al número de control de la OMB 1210-0040.

Número de control OMB 1210-0040 (vence el 31/03/2026)